

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 13.028 · 2003

LEY 13.028

Boletín Oficial, 8 de abril de 2003 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 13.028

ARTÍCULO 1°. Declárase de Interés Provincial el programa de actividades que se llevará a cabo en la ciudad de San Fernando el 3 de marzo de 2003, para celebrar el 80° Aniversario de la Fundación del Club San Fernando.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 13.028. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).